



No. de Oficio: SHA/1725/2025

Cd. Manuel Doblado, Gto.

19 de diciembre del año 2025

ASUNTO: Se convoca a Sesión Extraordinaria.

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

2024 – 2027 DE MANUEL DOBLADO.

P R E S E N T E.

Por acuerdo del Presidente Municipal, **ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción XIV, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **VIERNES 19 DE DICIEMBRE 2025**, en punto de las **09:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DIA -----

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del H. Ayuntamiento el Dictamen que rinde la Comisión Técnica Especializada en Materia de Concesión para el Servicio Público Municipal de Alumbrado Público.-----
4. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud del Regidor Juan Manuel Flores López para asignar a su favor la cantidad de \$35, 980.02 (treinta y cinco mil novecientos ochenta pesos con dos centavos), por concepto de subrogaciones afectando la partida del H. Ayuntamiento.-----
5. Análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, respecto a la Iniciativa del Reglamento Anticorrupción para el Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.-----
6. Clausura.-----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes.-----

ATENTAMENTE



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CD. MANUEL DOBLADO, GTO.

LIC. FRANCISCO ISAAC DE JESÚS
CASTELLANO LEÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

c. c. p. Archivo.

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

⑤ Hidalgo y Corona s/n, Centro
Manuel Doblado, Gto.

(432) 744 0820
(432) 744 1834

@PresidenciaManuelDoblado

